

AVISO DE SALA No. 010 DE 2024

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 28 de febrero de 2024 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela de primera instancia

1	Radicado: 110012203 000 2024 00332 00 Accionante: Tatiana Zuluaga Laserna Producción y Representación S.A.S. Accionado: Juzgado 9° Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
2	Radicado: 110012203 000 2024 00356 00 Accionante: Sindicato de Trabajadores de Hospitales, Clínicas, Consultorios y Sanatorios de Bogotá y Cundinamarca Accionado: Juzgado 3° Civil del Circuito de Ejecución Observaciones:

Acciones de tutela de segunda instancia

3	Radicado: 110013103 043 2023 00542 01 Accionante: Humberto Riaño Riscanevo Accionado: Sanitas EPS y otros Observaciones:
4	Radicado: 110013103 032 2024 00027 01 Accionante: Hernan de Jesus Zamarra Parra Accionado: Empresas Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72 Observaciones:
5	Radicado: 110013103 023 2024 00019 01 Accionante: Gustavo Ernesto Bernal Forero Accionado: Juzgado 16 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Observaciones:

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2024.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado